

# FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO del BIOBÍO 13 AÑOS

2022 \* RESISTIR CREAR CUIDAR \* FTB.CL

## **BASES CONVOCATORIA A LA XIII VERSIÓN DE FTB 3 OBRAS DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO PUEDEN POSTULAR A LA NUEVA VERSIÓN DEL FESTIVAL EN DIFERENTES FORMATOS.**

**1. FECHA DE POSTULACIÓN:** Del 19 de agosto al 29 de septiembre de 2022.

**2.- LA SELECCIÓN:** Existen 3 líneas de postulación (solo puedes postular a una)

- A) Está orientada a la elección de una obra de artes escénicas, presencial, que haya sido estrenada después de enero del 2018.
- B) Está orientada a la elección de una obra de artes escénicas en formato digital (incluye registro de obra), con una duración mínima de 15 minutos.
- C) Está orientada a una obra de danza presencial, que haya sido estrenada después de enero del 2018.

### **3. - CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN:**

a) Las obras participantes deberán postular a través del siguiente formulario:

Considera que al momento de postular deberás adjuntar:

- Registro de la obra completa en link de youtube, vimeo o similar, no se aceptarán link de descarga. El acceso al archivo deberá estar abierto o incluir contraseña.
- Ficha artística
- Ficha técnica
- Fotografías del montaje (formato jpeg)
- Dossier de la obra (Formato jpeg ,Word o PDF)

\*El no envío de algún material obligatorio será causal de inadmisibilidad.

b) La inscripción de una obra supone la total aceptación de estas bases.

c) La organización del certamen se reserva el derecho de tomar las decisiones que estime pertinentes para aquellos casos no previstos en estas bases. La decisión del jurado es inapelable.

d) Las Obras Participantes deben ser única y exclusivamente de la región del Biobío.

#### **4. - PLAZO MÁXIMO DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DEL MATERIAL:**

-El plazo máximo para el envío del material es hasta el jueves 29 de septiembre de 2022.

-Las obras seleccionadas serán anunciadas la semana del 17 de octubre vía mail.

#### **5.- PARA LA OBRA SELECCIONADA**

- Las obras seleccionadas recibirán por parte de la organización del festival, el pago correspondiente a:

- A) Línea artes escénicas presencial \$1.000.000
- B) Línea artes escénicas digital \$500.000
- C) Línea danza presencial \$1.000.000

**- FTB no financiará traslados y comidas de la Compañía, facilitará la ficha técnica requerida por el montaje, asistencia técnica, difusión de la actividad y la gestión del lugar.**

**FECHA DEL FESTIVAL: Entre el 30 de noviembre y el 7 de diciembre de 2022.**